

Al contestar refiérase
al oficio Nro. **11739**

30 de noviembre, 2010
DFOE-SM-1492

Licenciado
Marco Antonio Segura Seco
Alcalde
MUNICIPALIDAD DE ESCAZU
San José

Estimado señor:

**Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario Nro. 2-2010 de la
Municipalidad de Escazú.**

Con la aprobación de la Contraloría General de la República se remite el presupuesto extraordinario Nro. 2-2010 de esa Municipalidad, por un monto de ₡1.233.761,00, ingresó para su trámite el 10 de noviembre de 2010 y se complementó con información indispensable, recibida el 22 de noviembre del año en curso.

Al respecto se advierte que la ejecución presupuestaria es responsabilidad de esa Administración, por lo que cualquier error u omisión en que incurra este Órgano Contralor al tramitar el presente presupuesto, no faculta a esa Municipalidad a una ejecución en contra del bloque de legalidad.

Atentamente,



Lic. German Mora Zamora
Gerente de Área

EBP/LNC/GMZ/all

Ci: Concejo Municipal de Escazú
Expediente

NI: 21716, 21717 y 22860
G: 2009002637-7